

Expediente: **8815/15**

Carátula: **TARJETAS CUYANAS S.A. C/ YACOPINI AYELEN FLORENCIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **12/12/2023 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

90000000000 - YACOPINI, AYELEN FLORENCIA-DEMANDADO

20172697322 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 8815/15



H104017584445

JUICIO: TARJETAS CUYANAS S.A. c/ YACOPINI AYELEN FLORENCIA s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. 8815/15.-

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2023.- I- Atento a lo solicitado, conforme surge del sistema informático, los autos fueron paralizados en fecha 28/10/2022 y habiendo peticionado el letrado por derecho propio, libre de derechos, se procede a la extracción de los autos y a regresar los autos al estado "en trámite". II.- A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del CPCyC denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente).

MARIA DEL ROSARIO ARIAS GÓMEZ

- JUEZA -

Actuación firmada en fecha 11/12/2023

Certificado digital:

CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.